



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna FONABOSQUE/UAI/INF/17/2015 correspondiente a la Auditoría Especial sobre la observancia del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONABOSQUE), por el periodo comprendido entre el 1º de agosto de 2014 al 31 de julio de 2015, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gestión 2015 de Auditoría Interna.


El objetivo de la evaluación es emitir una opinión independiente sobre la observancia del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal.

El examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012. Consistió en revisar y analizar toda la documentación e información que genera la implementación del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de agosto del 2014 al 31 de julio de 2015.

Como resultado de la evaluación efectuada en nuestra opinión, concluimos que el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal ha dado cumplimiento al Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2014 al 31 de julio de 2015. El análisis comprendió los siguientes aspectos:

- 2.1. Procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas
- 2.2. Implantación del Procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas
- 2.3. Declaración Antes y Después del Ejercicio del Cargo
- 2.4. Declaración Jurada Durante el Ejercicio del Cargo
- 2.5. Forma y Lugar de Presentación de la DJDBR
- 2.6. Responsable de Seguimiento Cumplimiento de la Declaración
- 2.7. Acciones legales por incumplimiento del PCODJBR
- 2.8. Archivo y resguardo de la documentación de la DJBR

La Paz, 30 de octubre de 2015.



Lic. Marizol Larrea Riveros
AUDITOR INTERNO
FONABOSQUE
CAUB 4059